

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2023/065

Ginebra, 26 de mayo de 2023

ASUNTO:

Reservas en relación con las enmiendas a los Apéndices de la Convención

1. Además de las reservas comunicadas en la Notificación a las Partes No. 2023/052 de 25 de abril de 2023, el Gobierno Depositario (Gobierno de Suiza) ha informado a la Secretaría de que, mediante una nota recibida el 21 de febrero de 2023, la República Cooperativa de Guyana formuló reservas con respecto a la inclusión de los siguientes géneros y especies en el Apéndice II de la Convención, adoptadas en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (Panamá, 14 a 25 de noviembre de 2022):

Chelus fimbriatus;

Rhinoclemmys spp; y

Kinosternon spp (Excepto las especies incluidas en el Apéndice I).

2. La notificación de estas reservas y comunicaciones fue transmitida oficialmente a los Gobiernos de los Estados signatarios y los Estados que se encuentran en proceso de adhesión a la Convención mediante una Notificación del Gobierno Depositario de fecha 24 de mayo de 2023, de conformidad con el Artículo XXV, párrafo 2 de la Convención.
3. La lista actual de las reservas específicas formuladas por las Partes está disponible en el sitio web de la CITES, en la sección "Documentos / Reservas", en la siguiente URL:

<http://www.cites.org/esp/app/reserve.php>